

ACTA DE JUNTA ORDINARIA SOCIOS GYROEC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de marzo del año 2.020, a las 16H00, en la oficina ubicada en Avenida República del Salvador, Edificio Terrasol, local #2, se reúnen los representantes de los accionistas Victor Salas, Carmen Salas y Myrian Salas, es decir, la totalidad del capital social de la Compañía Gyroec Cía Ltda., lugar donde se procede a nombrar como secretario Ad-Dog al señor Victor Salas, quien actúa como Sindico de la Compañía, luego de lo cual, se da a conocer el orden del día, mismo que señala :

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019.
- 2.- Aprobación de los estados financieros de la Compañía del ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los socios el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante llamada telefónica realizada a los socios a la dirección prevista en los libros de la empresa.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Victor Salas, quien manifiesta que está de acuerdo con el informe y lanza la moción de aprobación, el cual es aprobado en su totalidad.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

- 2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, los Estados de Resultados Integral, de cambios en el patrimonio y flujos de caja de la compañía, por el ejercicio económico 2018.

El Estado de Situación Financiera de la empresa presenta un activo total de US\$ 3.159.79, pasivos totales de US\$180.442,54 y, un total de patrimonio de US\$177.582,85. Respecto al Estado de Resultados Integral en el ejercicio económico 2019 la pérdida es un valor de US\$ 50.388,86

Luego de varias deliberaciones los accionistas aceptan por unanimidad el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

A las 17:15 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 17:45 se reinstala esta Junta. El secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta la Presidenta y Secretario de la Junta y los socios asistentes.



PRESIDENTE
Carmen Salas



GERENTE GENERAL
Myrian Salas



secretario Ad-Dog

Oswaldo Salas